



GOBIERNO DE MENDOZA

ACTA N° 19COMISION VENDIMIA 1974

Siendo las 21 horas del día 1 de febrero de 1974, se reúne la Comisión Vendimia 1974, contando con la presencia de sus Miembros, labrándose al efecto, el Acta respectiva, firmando a continuación, los Miembros aquí presentes.

Preside la Reunión, el Señor Francisco Llorca, Representante de Hoteles, Bares, y Confiterías de Mendoza, Sra. Irene de Lo Bello, Representante por la Federación Económica de Mendoza, Señor José Chariff, Representante de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, Señor Clemente Montaña, Representante de Bodegas y Viñedos Giol, Señor Francisco Maltese, Representante de la Confederación General del Trabajo, Señor Armando Hintuchi, Representante de la Municipalidad de la Capital, Señor José Caballero, Representante del Ministerio de Cultura y Educación, en representación del Dr. Rodolfo Martí.

Se deja constancia que no se encuentra presente, la Presidenta de Comisión Vendimia y Directora de Turismo, Sta. Munira Azura, por encontrarse en éstos momentos, en Reunión de Directorio de Turismo.

También se deja constancia, que no se encuentra presente en la reunión de la fecha, el Dr. José Esteves, Representante del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Firman a continuación:

Señor Francisco Llorca

FRANCISCO LLORCA
Vice Presidente 1º - Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974

Sra. Irene de Lo Bello

IRENE DE LO BELLO
SECRETARIA
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974
JOSE M. CHARIF
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

Señor José Chariff

Señor Clemente Montaña

CLEMENTE MONTAÑA
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

Señor Francisco Maltese

FRANCISCO MALTESE
VICE-PRESIDENTE 2º
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

Señor Armando Hintuchi

ARMANDO HINTUCHI
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

Señor José Caballero

JOSE CABALLERO
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

Se encuentra también presente, el Señor Antonio Mosquera Suárez, Director General de la Fiesta de la Vendimia 74, y el Señor Aldo Fernández Mecías, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Secretario Administrativo y Contador.

Seguidamente, el Señor Fernandez Mecías, Contador de Comisión Vendimia, expone sobre temas de fundamental importancia en el aspecto administrativo-contable, como así también tema Contrataciones. Informa que de acuerdo a antecedentes del Ministerio de Hacienda, la partida en Dirección de Turismo, está agotada, de modo que no hay partida para Contratados Administrativos. Además ajustándose al Decreto N°4727 el mismo no abarca el aspecto viáticos, de modo que haría incluir asunto viático en el Decreto respectivo. El Contador Fernández Mecías, sugiere a Comisión Vendimia, adscribir personal administrativo de otras reparticiones, debido a la imposibilidad contable legal, para imputar éste tipo de contrataciones. Aclara que las adscripciones deben ser por compensación. Informa además que se debe proponer a la brevedad, el precio de las entradas al Poder Ejecutivo, ya que de acuerdo al Decreto, el Poder Ejecutivo debe dar el visto bueno en éste aspecto.

Posteriormente, la Sra. de Lo Bello, hace la moción, respecto a solicitar a la



GOBIERNO DE MENDOZA

brevedad posible, el Decreto de designación de Suplentes, para todos los Miembros de Comisión Vendimia, al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Seguidamente, se resolvió que el Sr. Hintuchi, Representante de la Municipalidad de la Capital, ante Comisión Vendimia, se encargaría de solicitar a la Municipalidad, un vehículo o camión, para retirar materiales facilitados por Turismo, a las Intendencias.

Luego, la Comisión recibe a la Sta. Carrizo, Directora del Ballet de la Universidad Nacional de Cuyo, el Sr. Llorca, le informa en nombre de Comisión Vendimia, la imposibilidad de poder llegar a la cifra que ella solicita, para presentar el Ballet que dirige, debido al presupuesto muy ajustado con que cuenta la Comisión Vendimia 74.

Señor Maltese, posteriormente, se refiere al tema Contrataciones, tratado anteriormente en ésta reunión, en detalle por el Señor Fernández Mecias, Contador de Comisión Vendimia, y hace la moción de visitar al Señor Gobernador de la Provincia, para solicitarle solución al problema contrataciones, por intermedio de un Decreto, autorizando contrataciones.

El Señor Mosquera Suarez, Director Gral. de la Fiesta de la Vendimia 1974, informa a Comisión Vendimia, los elementos que tienen en su poder, algunas Intendencias, al respecto, lo trataría el tema con las Sub-Comisiones respectivas.

El Señor Caballero, hace la moción, que el Personal de Turismo, debe colaborar en forma muy intensa, con la Fiesta de la Vendimia, y en forma permanente, más aún debido a la escasez de tiempo que resta para la Fiesta máxima mendocina.

El Señor Caballero, mociona, que se debe conectar a la brevedad, con el Ingeniero Carral, de Vialidad Provincial, debido al problema del mal estado del camino al anfiteatro, y solicitar colaboración, para solucionar diferentes aspectos, antes de la Fiesta Principal. Hace también la moción, que se adscriba, personal Técnico-Profesional, de Construcciones, para contar con asesoramiento técnico, permanente, antes de fecha fijada para los festejos vendimiales. También informa que se debe solicitar a la brevedad, la colaboración de Bienestar Social, para poder contar con servicio médico y de ambulancias, en el anfiteatro, la noche de la Fiesta.

Siendo, las 1.30 horas, del día 2 de febrero de 1974, se levanta la sesión de Comisión Vendimia.